PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 33663
(CUI: 11001020400020100046500)
ALVARO ALFONSO GARCÍA ROMERO

TRASLADO A RECURRENTES

A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de **hoy 21 de marzo de dos mil veinticinco (2025),** empieza a correr el traslado a recurrentes para que el apoderado de la parte civil sustente el recurso de reposición y en subsidio de apelación interpuesto en contra del del auto AEP 030-2025 del 14 de marzo de dos mil veinticinco (2025), a través de la cual la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado **JORGE EMILIO CALDAS VERA**, resolvió: *"**PRIMERO: RECHAZAR** la demanda de constitución de parte civil presentada -a través de apoderado- por los ciudadanos Doris Judith Bolaño Villegas, Ruby Berrío Causil, Omaira Villegas Rodríguez, Rafael Enrique Torres Peña, Idaldo Escorcia Berrío, Víctor Antonio Villegas Mercado y Luis Miguel Carmona Monterroza. **SEGUNDO**: Contra este proveído proceden los recursos de reposición y apelación".* **Vence el 27 de marzo de dos mil veinticinco (2025), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).**

RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ
Secretario de la Salas Especial de Primera Instancia
Corte Suprema de Justicia

CLAUDIA PAEZ